

minará el décimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones».

Sevilla, 14 de julio de 1993.- por el Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), Fdo. Eusebio Rojas-Marcos Merchante, Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Juan Antonio Lorenzo Romerez, El Secretario Gral. Técnico.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 12 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa, por procedimiento abierto, para la adjudicación de obra de restauración de la Iglesia de los Trinitarios Descalzos de Boezo (Jaén). (PD. 2179/93).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Arquitecto Berges, 34 A. 23007 Jaén.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Baeza (Jaén).

b) Objeto del contrato: Expediente: JAOA013.23PC.

Título: Restauración de la Iglesia de los Trinitarios Descalzos de Baeza (Jaén).

Presupuesto de licitación: 69.760.245 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 18 meses, contadas desde la comprobación del Replanteo de la obra.

5. a) Solicitud de documentación: Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Negociado de Contratación, C/ Arquitecta Berges, 34 A. 23007 Jaén.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta 2 días antes del fin de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 días hábiles contados a partir del siguiente de su publicación en BOJA, terminando el plazo a las 13 horas. (Los sábados se consideran días hábiles).

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Arquitecto Berges, 34 A, 23007 Jaén.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acta pública.

b) Fecha, lugar y hora: A las 12 horas del 10º día hábil, contado desde el siguiente de la terminación de la fecha límite de recepción de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional dispensada (R.D. 1883/79, de 1 de junio). Fianza definitiva: 2.790.410 ptas. (4% de presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

10. Forma jurídica de agrupación de contratista: Se adjuntará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: K7-C y las exigidas en la Cláusula 7.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: 20 días a partir de la adjudicación provisional del contrato (artículo 32 L.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

14. Información adicional: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 12 de julio de 1993.- (Orden de 16.3.93), Agustín Colodro Ortuño.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO. (PP. 2073/93).

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 1993 el Pliego de Condiciones Técnicas, Económicas y Administrativas para la adjudicación mediante concurso público del Servicio de Ayuda a Domicilio, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 28 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio por período de un año prorrogable a tres, por mutuo acuerdo.

Precio: El precio hora/máximo se fija en la cantidad de 1.410 ptas. para los servicios en horario habitual, y de 2.000 ptas. para los extraordinarios.

Fianzas: Provisional: 100.000 ptas. Definitiva: 380.000 ptas.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos que figuran en la Cláusula 17 del Pliego de Condiciones, se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la última publicación, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 10 horas del cuarto día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogada hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en provisto de D.N.I. n° expedido en (por su propio nombre y derecho, o en representación de con domicilio en C.I.F. o N.I.F. n°), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado n° de fecha y de cuantas condiciones y requisitos se exigen, se comprometo a prestar el servicio de Ayuda a Domicilio, en el ámbito del Municipio de Moguer, en los términos del Pliego de Condiciones que rige el concurso y que declaro conocer, proponiendo como precio de la hora por servicios ordinarios la cantidad de ptas., y por los servicios extraordinarios la cantidad de ptas. (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma)

Moguer, 2 de julio de 1993.- El Alcalde, Francisco Díaz Olivares.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO. (PP. 2076/93).

Objeto: La contratación, mediante concurso, de los servicios de una agrupación musical.

Tipo: 8.060.000 pesetas anuales, IVA, incluido.

Duración: Los servicios a contratar lo serán por plazo de cuatro años.

Requisitos del contratista: Podrá serlo cualquier agrupación o entidad musical, previamente constituida conforme a Derecho.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en la calle n° de la localidad

de provincia de
 mayor de edad, con D.N.I. núm., en nombre propio
 (o en representación de), lo que acredito con el
 poder bastantado que acompaño, hace constar:

1. Que solicito su admisión al concurso convocado por el
 Ayuntamiento de Lucena, en el Boletín Oficial del Estado núm. ..
 de fecha, para contratar la prestación de los servicios de
 Banda de Música.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en
 ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad preve-
 nidos para contratar con las Corporaciones Locales, a cuyo fin
 se acompaña el documento correspondiente.

3. Adjunta el documento acreditativo de haber prestado la
 garantía provisional, por importe de 160.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condi-
 ciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este con-
 curso, que conoce íntegramente, y cuantas obligaciones del
 mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo
 fuese.

....., a de de 1933
 EL LICITADOR

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre ce-
 rrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el que figure el
 siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso
 convocado para la prestación del servicio propio de banda de
 música», en las oficinas de este Ayuntamiento, desde las nueve a
 las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas
 de este concurso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Deberán
 acompañar a la proposición, aparte de los documentos aludidos
 en el artículo 50 del Reglamento de Contratación de las Corpora-
 ciones Locales, la carta de pago que acredite haber constituido
 la garantía provisional; memoria, firmada, en la que expresarán
 la antigüedad, actividades que han desarrollado, premios, etc. y
 declaración de capacidad en estos términos: «El que suscribe,
 declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapaci-
 dad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anun-
 ciado por el Ayuntamiento de Lucena, para la prestación del
 servicio de banda de música. En .., a .. de .. de
 1933 (firma)».

Apertura de plicas. Se celebrará en la Casa-Ayuntamiento
 de Lucena, a las 12 horas, del día siguiente hábil después de
 transcurridos veinte días —también hábiles— desde la publicación
 de este concurso en el BOE.

Oficina donde se encuentra la documentación: Negociado
 de Contratación del Ayuntamiento de Lucena. Plaza Nueva, 1,
 14900 Lucena (Córdoba).

Lucena, 1 de julio de 1993.— Miguel Sánchez González.

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)

ANUNCIO de licitación (PP. 2088/93).

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordi-
 naria celebrada el día 29 de marzo de 1993, los Pliegos de
 Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que habrá de
 regir el concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza
 viaria, recogida de basura y transportes de residuos al vertedero
 controlado, y habiéndose expuesto al público «BOP n° 70 de 16
 de abril de 1993», si que durante el plazo de exposición se
 hayan recibido alegaciones, es por lo que se procede a efectuar
 el anuncio de licitación prevista en el artículo 96.3 del Regla-
 mento de Contratación del estado:

Objeto: Concesión del Servicio de Limpieza viaria y re-
 cogida de basuras de la Ciudad de Roquetas de Mar (Almería) y
 el transporte de los residuos al vertedero controlado.

Duración de la concesión: Diez años, a contar pasados
 treinta días de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 4.000.000 ptas.

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación,

Clasificación empresarial: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante el
 plazo de veinte días contados, desde el siguiente a aquél en que
 aparezca publicado este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
 El lugar de presentación de las plicas es la Secretaría General
 del Ayuntamiento de Roquetas de Mar en el horario de oficina,
 durante el plazo indicado.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licita-
 dores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de pro-
 posición previsto en el Pliego de Condiciones
 Económico-Administrativas, aportando los documentos que en el
 mismo se señalan.

Las proposiciones se podrán remitir por correo con sujeción
 a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación
 del Estado.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los
 anuncios de esta licitación en Boletines y Prensa.

Roquetas de Mar (Almería), 29 de junio de 1993.— El Alcal-
 de-Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de junio de 1993, de la Dirección
 General de Patrimonio, por la que se cita a don Antonio
 Fernández Chacón al acto de recepción definitiva de las
 obras de acondicionamiento de las plantas segunda y
 tercera del edificio en calle Antonio López, de Cádiz.
 (PD. 2208/93).

Debiendo efectuarse la recepción definitiva de las obras de
 «Acondicionamiento de las plantas 2ª y 3ª del edificio en c/ An-
 tonio López de Cádiz» que fueron adjudicadas a D. Antonio Fernán-
 dez Chacón y no habiéndosele podido citar en el domicilio
 que consta en el expediente, en c/ San Dimas, 9 de San Fernando
 (Cádiz), por estar ausente del mismo, se le cita, mediante el pre-
 sente anuncio, para el referido acto de recepción definitiva en el
 lugar de las obras indicado y para el próximo día 1 de septie-
 mbre de 1993 a las 12,00 horas, de acuerdo con lo previsto
 en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de
 Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedi-
 miento Administrativo Común.

Sevilla, 23 de junio de 1993.— El Director General, José Luis
 Palomino Romero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de mayo de 1993, de la Dele-
 gación Provincial de Sevilla, por la que se somete a infor-
 mación pública la solicitud de modificación del servicio
 parcial Dos Hermanas-Sevilla (directo), dentro de la con-
 cepción de la titularidad de la Empresa Los Amarillos, S.L.
 (V-2705:Ja-260-ca-SE). (PP. 1796/93).

Solicitud de modificación del Servicio Parcial Dos Hermanas-
 Sevilla (Directo), dentro de la concepción V-2705:JA-260-ca-SE,
 de titularidad de la Empresa «Las Amarillos, S.L.».

Peticionaria: Empresa Los Amarillos, S.L.

Plazo de la información pública: 20 días hábiles contados a
 partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a información pública a cuantos tengan interés
 en el asunto (art. 87 L.P.A.), y en concreto, a los Ayuntamientos
 y concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Dos Hermanas.

Concesionarios: Transportes Autos La Valenciana, S.A.;
 Transportes Generales Comes, S.A.; Transportes Bética, S.A.

El expediente puede ser examinado por los interesados en
 el plazo antes indicado y durante horas de oficina, en la sede de
 esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, sita en
 Plaza de San Andrés, n° 2.

Sevilla, 28 de mayo de 1993.— El Delegado, Manuel Vieira
 Díaz.